



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo *Cudap 349/2013*

Comodoro Rivadavia, **29 NOV. 2013**

VISTO:

La necesidad de establecer el calendario académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el ciclo lectivo 2014, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar la actividad a desarrollar en el ciclo lectivo 2014 en todo el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales incluidas las sedes.

Que estas fechas se estipulan de las distintas actividades académicas-administrativas a desarrollarse en el transcurso del año.

Que una vez fijadas estas actividades deben ser publicadas por todos los medios comunicacionales, luego ingresar en la página Web de la Universidad.

Que el Reglamento de Alumnos de la Facultad en el capítulo IV punto 4.1 establece el ciclo académico entre el 1º de marzo de cada año al 28 de febrero del año siguiente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aprobar el **Calendario académico 2014**, que figura en los anexos de esta resolución

Art.2º) Dejar sin efecto toda norma que se oponga a la presente

Art.3º) Regístrese, comuníquese a Dirección de Despacho de Facultad para la notificación a las sedes y a las áreas correspondientes y cumplido ARCHÍVESE

Resolución CDFHCS N° 395/2013

dig


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



Resolución CDFHCS N° 395/2013

ANEXO I

-Ingreso. Inscripción para el ciclo lectivo 2014: desde el 04 de noviembre al 12 de diciembre 2013 inclusive (Según lo estipulado por secretaria académica de la UNPSJB)

-Continuidad a la inscripción de ingreso desde el 03 de febrero al 14 de marzo de 2014 inclusive en todas las sedes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

-Del 03 al 14 de marzo inclusive. Único llamado a inscripción para cursar asignaturas anuales de I° cuatrimestre

-Reincorporación 1° periodo: del 03 al 14 de marzo

-Seminario de ingresantes: del 03 al 14 de marzo

-17 de marzo inicio de clase en todas las materias anuales y cuatrimestrales de todas las carreras

-Entrega de programas y solicitudes de nuevas materias por promoción: del 17 al 28 de febrero inclusive

-Finalización del primer cuatrimestre el 04 de julio.

-Entrega de conceptos del 1° cuatrimestre del 21 al 25 de Julio inclusive

-Receso invernal: del 07 al 18 de julio (a confirmar con calendario del Ministerio de

Educación de la Provincia del Chubut)

-Inscripción de cursado del 2° Cuatrimestre: del 28 de julio al 01 de agosto inclusive

-Continuación de materias anuales e inicio del 2° cuatrimestre: 28 de julio



Resolución CDFHCS N° 395/2013

ANEXO II

-2º Periodo de reincorporación: del 28 de julio al 01 de agosto inclusive

-Semana del estudiante. del 15 al 19 de septiembre inclusive.

-Finalización de cursada 14 de noviembre

-Entrega de conceptos de todas las carreras del 17 al 21 de noviembre inclusive

-Exámenes dispuestos por Facultad:2014
Inscripción 2 días hábiles antes del examen

Febrero: del 17 al 28 inclusive

Marzo: del 17 al 28 inclusive

Agosto: del 18 al 29 inclusive

Diciembre: del 09 al 19 inclusive